

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

ST

**No.
CONTRATO**

TRANSPORTADOR:	SEBASTIÁN SUD CADAVÍD C18707 104			TELEFONO:	314 657 4559			
CONTRANTANTE:	MARIANO GARCÍA GARCÍA 1000 413 990			TELEFONO	312 724 0203			
DIRECCION:	C1164 4558 - 56			EMAIL:				
NOMBRE R/L				CC				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.							
CONVENIO				Nit.				
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA					
CONDICIONES DEL CONTRATO								
VEHICULO	PLACA:	EQW457	MODELO:	2015	MARCA	Hyundai		
	No INTERNO	135	CLASE:	BUSETA	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	23		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
	FECHA DE INICIO	DIA	28	MES	06	AÑO	25	
	FECHA DE TERMINA	DIA	29	MES	06	AÑO	25	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____							
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL			
	ANTICIPO	SI	NO		V ANT			
	VALOR REST	\$ _____						
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos						
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar. c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.						
	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	BELLÓ			HORA SALIDA	7:00	
	DESTINO	ITAGÜÍ			HORA LLEGADA	19:00		
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>						
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	4 HORAS						
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.						
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC			TELEFONO			
	MARIANO GARCÍA	1000 413 990			312 724 0203			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevan con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.								
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		BELLÓ		A los días		21	Del mes/año	06-25
CC.	<i>Sebastián Sud Cadavid</i>			<i>Mariano García</i>				
CC.	73707 MA TRANSPORTADOR			CC: 1.000 413. 990				
				CONTRATANTE				